INSTITUCIÓN EDUCATIVA STELLA VELEZ LONDOÑO

RESOLUCIÓN 07027 AGOSTO 12 DE 2009
(ANTES INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAÚL LONDOÑO LONDOÑO)
(RESOLUCIÓN 16301 NOVIEMBRE 27 DE 2002)

Resolución Rectoral Adjudicación Nro. RA 13 de
28 de octubre de 2026

Por medio del cual se adjudica la Invitación pública Nº 13 , Cuyo objetivo es:
PROCESO DE COMPUTADOR TODO EN UNO

El rector de la Institución Educativa, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo.

CONSIDERANDO:

Se establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.
Que para tal efecto se publicó en la cartelera de la Institución la invitación pública Nº 13 , con el objetivo:
PROCESO DE COMPUTADOR TODO EN UNO

Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

1.	**JOSE AELXANDER ARBOLEDA CARDONA**
2.	
3.	

En el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la invitación de parte de:
JOSE AELXANDER ARBOLEDA CARDONA
En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR LA INVITACION PÚBLICA Nº **13** **a:** **JOSE AELXANDER ARBOLEDA CARDONA** **con NIT. 71377271.6** cuyo objetivo es: PROCESO DE COMPUTADOR TODO EN UNO

Por valor de **$3,980,000** TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS

ARTICULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la:
disponibilidad No **16** con fecha **22 de octubre de 2026**
ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Pedro Antonio Mena Orejuela
Rector